



Acta de la reunión extraordinaria de la Comisión Académica Mixta del MARPH, celebrada entre el martes 1 y el sábado 5 de septiembre de 2015, mediante foro telemático.

Orden del Día:

1. Sustitución del puesto ocupado en la Comisión por José Cuaresma Pardo y por María del Mar Villafranca.
2. Estudio y valoración de las solicitudes de preinscripción en Fase 2 al MARPH 2015-16.

Se abre la sesión telemática, generándose la lista de participantes y remitentes de propuestas a través del foro.

Se informa de la necesidad de la sustitución de estas dos personas al no pertenecer a los puestos orgánicos tradicionalmente con representación en la Comisión. Se constata que se han recibido por el foro propuestas de valoración. Se cruzan comentarios y opiniones hasta el momento, con informaciones específicas detalladas de los profesores Aladro, Fernández Salinas, Mosquera y los miembros de la CA Becerra y Lamolda, momento en que procede realizar la puntuación final, con arreglo a la baremación fijada en este máster. Se destaca, por todos, el elevado número de estudiantes (48) que lo hacen en primera petición a este máster.

Se toman los siguientes acuerdos:

1. Incorporación a la Comisión Académica Mixta de María José García en sustitución de José Cuaresma, como jefa del Servicio de Conservación y Obras. Queda pendiente de incorporación un representante del Patronato de la Alhambra en sustitución de su antigua directora general, María del Mar Villafranca, según este organismo determine.
2. Análisis y aplicación de criterios de valoración para la fase 2 de preinscripción.

Tras lo cual queda conformada la relación de admitidos en fase 2, con sus respectivas puntuaciones e informe individualizado.

Asistentes/participantes:

ALADRO PRIETO, JOSÉ MANUEL PDI
BECERRA GARCÍA, JUAN MANUEL EXT
DE LA IGLESIA SALGADO, FÉLIX PDI
FERNÁNDEZ SALINAS, VÍCTOR PDI
LAMOLDA ÁLVAREZ, FRANCISCO EXT
LUQUE CEBALLOS, ISABEL EXT secretaria
MOSQUERA ADELL, EDUARDO PDI coordinador
NAVARRO CASAS, JAIME PDI
PÉREZ CANO, MARÍA TERESA PDI
PÉREZ PLAZA, ARTURO EXT

Excusan:

CUARESMA PARDO, JOSÉ EXT
VILLAFRANCA JIMÉNEZ, MARÍA DEL MAR EXT

POR EL COMITÉ DE REDACCIÓN DEL ACTA:

Isabel Luque Ceballos

El presidente de la CA del MARPH

Eduardo Mosquera Adell
Aprobada CA 15.10.2015



Acta de la reunión extraordinaria de las Comisiones Académica (CA) y de Garantía de Calidad del Título (CGCT), celebrada conjuntamente en sesión abierta del jueves 28 de mayo de 2015, a las 16.30 horas, al lunes 1 de junio a las 10.00 horas, en la Secretaría Técnica del MARPH (jueves 28 tarde y viernes 29 mañana) y subsidiariamente en foro telemático.

Orden del Día:

Punto único. Redacción de la Memoria de Modificación del título.

Se abre la sesión presencial, pasando lista a los asistentes y se procede con el turno de recepción de propuestas y la redacción de la Memoria de Modificación del título.

Se traslada progresivamente por los comisionados el documento distribuido con los elementos acordados en la reunión conjunta precedente al formulario de Modificación.

Se inicia el proceso de integración de propuestas, que finaliza en el último periodo del foro telemático del día 1.

Se reciben por el foro propuestas de:

Isabel Luque Ceballos: texto genérico de titulaciones con acceso; objetivos del título; revisión de una competencia específica de interpretación del patrimonio.

Arturo Pérez Plaza: reordenación de algunas materias en el cronograma; consideraciones de competencias y en parte de los contenidos respecto a la materia 6.

Antonio Cubero Hernández y Gloria Rivero Lamela de forma conjunta: nuevas titulaciones con acceso al título; revisión de la redacción de algunas competencias específicas.

Se cruzan comentarios y opiniones hasta el momento en que procede realizar la valoración de todo el material para cerrar la redacción.

Se toman los siguientes acuerdos:

1.1. Redacción de la Memoria de Verificación, con la síntesis de las propuestas estimadas como viables por los comisionados, dado el carácter de Modificación que tiene este proceso, con particular incidencia de la inclusión de nuevas titulaciones y de la reordenación de algunas materias en el cronograma.

1.2. Presentación de la misma a la Comisión de Postgrado del Centro y establecimiento de criterios para su seguimiento ante el vicerrectorado de Ordenación Académica y presentación a la DEVA de la Agencia Andaluza del Conocimiento.

Complementariamente, como resultado de la ejecución de dichos acuerdos, se adjunta al acta el documento finalmente elaborado como Memoria de Modificación del título y el informe anejo de la Universidad de Sevilla con el que se ha tramitado.

Se cierra la sesión el día 1 de junio a las 10.00 horas.

Asistentes/participantes:

ALADRO PRIETO, JOSÉ MANUEL CA Y CGCT
BECERRA GARCÍA, JUAN MANUEL CA
CUBERO HERNÁNDEZ, ANTONIO CGCT
DE LA IGLESIA SALGADO, FÉLIX CA
FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, CARMEN CGCT
FERNÁNDEZ SALINAS, VÍCTOR CA
HIDALGO CANDAU, PATRICIA CGCT
LUQUE CEBALLOS, ISABEL CA Y CGCT
MOSQUERA ADELL, EDUARDO CA Y CGCT
PÉREZ CANO, MARÍA TERESA CA Y CGCT



PÉREZ PLAZA, ARTURO CA
RIVERO LAMELA, GLORIA CGCT

Excusan:
LAMOLDA ÁLVAREZ, FRANCISCO CA
NAVARRO CASAS, JAIME CA
VILLAFRANCA JIMÉNEZ, MARÍA DEL MAR CA

REDACCIÓN DEL ACTA:
La secretaria de la CA y la CGCT del MARPH

Isabel Luque Ceballos

El presidente de la CA y la CGCT del MARPH

Eduardo Mosquera Adell

Aprobada CA 15.10.2015



Acta de la reunión extraordinaria de las Comisiones Académica (CA) y de Garantía de Calidad del Título (CGCT), celebrada conjuntamente el jueves 28 de mayo de 2015, a las 9.30 horas, en el aula 1.4 de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Avenida Reina Mercedes 2, planta primera, y por videoconferencia desde la sede del Patronato de la Alhambra y Generalife.

Orden del Día:

Punto único. Revisión de la memoria verificada y actualización de la misma para su elevación a las instancias correspondientes de la USE, como Modificación del título.

Se comienza y pasa lista a las 9.30 h, a los asistentes, relacionados al final del acta.

Se explica la necesidad de modificar el título, que procede de dos factores: la adecuación del título al RD 861/2010, promulgado con posterioridad al título y la introducción del título en el aplicativo de oficialización del MECED.

Se estudia la Memoria a partir de la revisión efectuada por el profesor Aladro, secretario técnico del máster y por el coordinador del máster, profesor Mosquera. Se consideran las siguientes cuestiones:

- La necesidad de unificar el TFM y sus competencias, reformulando las orientaciones/especialidades.
- Incluir en el procedimiento de reconocimiento de créditos el hecho de estar en posesión del título propio de MARPH extinguido en 2007.
- Actualizaciones: de nuevas áreas de conocimiento de profesorado participante, secuencia del calendario anual, comisiones, etc.
- Consideración de elementos que deben completarse en el aplicativo de oficialización y que no se requerían en el formato de memoria de verificación de 2009/2010.

Se toman los siguientes acuerdos por asentimiento:

1.1. Redacción de las cuestiones tratadas para su incorporación en el documento de Modificación de la Memoria. Para ello se comisiona al secretario técnico, al coordinador del MARPH y a la secretaria de ambas comisiones.

Muy especialmente los siguientes aspectos:

1.1.1. Titulaciones de candidatos a estudiar el máster que deben añadirse.

1.1.2. Reclasificar y redefinir las competencias específicas del título teniendo en cuenta la recolocación de sus últimas materias:

Metodología Proyecto Patrimonial de Intervención (optativa orientación profesional)

Metodología Proyecto Patrimonial de Investigación (optativa orientación investigadora)

TFM (único para todos los estudiantes). En él se debe demostrar que se han alcanzado todas las competencias obligatorias por parte de TODOS los estudiantes (no necesariamente las de las optativas). Puede trabajarse fusionando las propias de los dos TFM's actuales del máster.

Todas las competencias de un máster, en su redacción, deben tener carácter avanzado, de especialización o interdisciplinar.

1.2. Apertura de una nueva sesión conjunta de CA y CGCT abierta, con aportaciones telemáticas o presenciales de sugerencias y elaboración de síntesis por los comisionados.

1.2.1. Se remitirá a los miembros de CA y CGCT el documento de revisión con los temas tratados según el punto antes citado 1.1. y la Memoria verificada, para que formulen dichas sugerencias.

1.2.2. La sesión se celebrará desde el jueves 28 por la tarde hasta el lunes 1 hasta las 9.00 horas, pues el lunes 1 de junio a las 14.00 debe aportarse a la Comisión de Postgrado de la ETS Arquitectura.

Se cierra la sesión a las 11.00 horas.

Asistentes:

ALADRO PRIETO, JOSÉ MANUEL CA Y CGCT

BECERRA GARCÍA, JUAN MANUEL CA

CUBERO HERNÁNDEZ, ANTONIO CGCT

DE LA IGLESIA SALGADO, FÉLIX CA

FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, CARMEN CGCT



FERNÁNDEZ SALINAS, VÍCTOR CA
HIDALGO CANDAU, PATRICIA CGCT
LAMOLDA ÁLVAREZ, FRANCISCO CA
LUQUE CEBALLOS, ISABEL CA Y CGCT
MOSQUERA ADELL, EDUARDO CA Y CGCT
PÉREZ CANO, MARÍA TERESA CA Y CGCT
RIVERO LAMELA, GLORIA CGCT

Excusa:

NAVARRO CASAS, JAIME CA
PÉREZ PLAZA, ARTURO CA
VILLAFRANCA JIMÉNEZ, MARÍA DEL MAR CA

REDACCIÓN DEL ACTA:

La secretaria de la CA y la CGCT del MARPH

Isabel Luque Ceballos

El presidente de la CA y la CGCT del MARPH

Eduardo Mosquera Adell

Aprobada CA 15.10.2015



Acta de la reunión ordinaria de la Comisión Académica Mixta del MARPH, celebrada el martes 14 de octubre de 2014, entre las 17.30 horas y las 19.30 horas, en la Secretaría Técnica del MARPH.

Orden del Día:

Se abre la sesión presencial, pasando lista a los asistentes y remitentes de propuestas a través del foro, en ambos días.

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas pendientes.
2. Informe del coordinador.
3. Programación de la edición del MARPH-15 (2014/15).
4. Estudio de acciones de transferencia.
5. Ruegos y preguntas.

Se producen las respectivas deliberaciones, y se toman los correspondientes acuerdos:

1. Se aprueban las actas de las reuniones anteriores, celebradas el 8 de septiembre y el 9/10 de octubre de 2014.

2. Informe del coordinador:

El coordinador informa que ya se han matriculado 24 estudiantes, y que se está a la espera de que lo hagan los admitidos en fase 3, que disponen en sus distintas adjudicaciones, del 16 al 31 de octubre.

Se informa de las limitaciones económicas que ha planteado el Plan Propio de Docencia para docencia invitada y donde, como aspecto positivo, se ha consolidado el gasto de desplazamientos a visitas técnicas.

Se anuncia la preparación del Módulo de Orientación Laboral y un Módulo de Patrimonio y Género, con el que se abrirá el máster, coordinados desde la Secretaría Técnica.

Se indica que en el curso 2014/15 no se tendrá seguimiento, sino que se procederá a realizar los trabajos necesarios para la acreditación del título.

Todos se felicitan por la obtención por egresados del MARPH del 1er y 3er premio y uno de los dos accésits del concurso de TFMs TransArq en la Escuela de Arquitectura. Lo que representa que el MARPH ha obtenido el 50% de los galardones concedidos, participando cinco títulos de máster.

Todos se felicitan porque el máster figura en el ranking del diario El Mundo (18.06.2014), por segundo año consecutivo, seleccionado dentro de los 5 mejores de Patrimonio en España.

3. Programación de la edición del MARPH-15 (2014/15):

3.1. Criterios para el funcionamiento de las comisiones.

La Comisión Académica se ratifica en los procedimientos habituales de funcionamiento y tratamiento de las preinscripciones, reconocimiento de créditos, asignación de profesorado y diseño del cronograma, seguimiento y coordinación de la docencia, proyectos docentes de las respectivas asignaturas, asignación de temáticas de las prácticas, procedimiento de inscripción de TFMs y petición de tutores por los estudiantes, así como la definición de las comisiones evaluadoras de TFMs,

Se mantiene la composición habitual de coordinadores de asignaturas responsables de los proyectos docentes, y las competencias de la Secretaría Técnica- Coordinación del título, para el desarrollo de la docencia y su coordinación. Se indica por parte de los asistentes que no se observan disfunciones en un proyecto docente consolidado, aunque se considera la posibilidad de adelantar en un futuro la práctica de Materialidad respecto de las de Dinamización y Musealización.

Se mantiene la composición de la CGCT, pero se acuerda que sean 2 estudiantes titulares y 2 suplentes los integrantes de la CGCT, en lugar de 1 y 1.

3.2. Diseño del cronograma de la docencia y visitas técnicas.

Se analiza el funcionamiento de la edición 2013/14, a la espera de la culminación de los TFMs del grueso de los estudiantes, definiéndose las fechas de entrega en noviembre y diciembre, para lecturas en diciembre 2014 y enero 2015. Se valora el nivel de los trabajos realizados hasta la fecha por los estudiantes.



Se trasladan a la Secretaría Técnica los criterios para el diseño del cronograma de la docencia 2014/15, incluyendo las fechas de las pruebas y de las encuestas.

Se acuerda efectuar las siguientes visitas técnicas, como refuerzo de las clases teóricas y de taller: Real Alcázar de Sevilla y arqueología, musealización en Tavira (Algarve-Portugal) dentro de las Jornadas Patrimoniales Internacionales, seguimiento de las restauraciones en curso de la Alhambra, seguimiento de las restauraciones en curso en los talleres del IAPH, Real Alcázar de Sevilla y jardines.

Las restantes visitas técnicas se definen con los ámbitos de las prácticas.

3.3. Asignación de prácticas

Tras las deliberaciones oportunas y oído el Servicio de Protección del Patrimonio Histórico se acuerda como ámbito de la PR1 (Protección): La dehesa y el montado. Sierras norte de Huelva y Sevilla y Alentejo. La visita técnica se realizará a Constantina.

Se presentan dos propuestas para la sede de Sevilla: Puente Genil y Medina Sidonia. Se aprueba que el ámbito de la PR2 para Dinamización, Materialidad y Proyecto Patrimonial de intervención en la sede de Sevilla sea Medina Sidonia. La visita técnica se realizará a dicha localidad y entorno próximo. Para la sede de Granada se recibe y aprueba la propuesta temática de PR2: El agua en la Alhambra.

3.4. Aplicación de aspectos pendientes del Plan de Mejora de la CGCT, tras el Informe 2012-13, para su ejecución en 2014-2015 y remitido el 12.03.2014.

Respecto al citado Plan de Mejora:

Se observa que se cumplen dentro de las previsiones del Plan de Mejora las grabaciones de asignaturas en Algidus, sirviendo la presente reunión como elemento de coordinación. Se observa que se recibe en Secretaría Técnica con regularidad el material para la plataforma de enseñanza virtual por parte de los profesores comprometidos con dicha labor. Dicha Secretaría incentivará al profesorado para que participe en acciones de innovación docente.

Se ha actualizado con el IAPH el procedimiento de reservas de espacio y su accesibilidad.

Se indica que la Secretaría Técnica está vigilando la actualización de la web institucional del título y que está articulando las estancias programadas en otros organismos que solicitan estudiantes y egresados del MARPH.

Se constata que se ha programado el cronograma de Investigación de forma que se equilibren mejor los avances de los estudiantes en el TFM de dicha especialidad.

Quedan pendientes los aspectos relativos a diseño de indicadores y diseño de encuesta, que esta Comisión entiende que deben ser redefinidos desde la OGC de la universidad.

3.5. Tratamiento de los convenios firmados habitualmente con las instituciones colaboradoras.

Se valora el hecho de que el máster cuenta con convenios firmados con tres instituciones, el IAPH, el Patronato de la Alhambra y, desde 2013/14 con el Real Alcázar de Sevilla. Se acuerda estudiar el tratamiento de los mismos para optimizar sus posibilidades desde esta Comisión.

4. Estudio de acciones de transferencia.

Se acuerda la creación de la colección de Cuadernos de Transferencia del MARPH en formato digital. En principio se dedicará a transferir resultados de la PR1. Un primer cuaderno se realizará sobre la dehesa y el montado. El siguiente se realizará sobre contaminación visual y los resultados sobre el barrio de San Bernardo de Sevilla (MARPH-14). Para ello, la Secretaría Técnica buscará la financiación que se precise.

5. Ruegos y preguntas.

Se hace constar el sentir general de la necesidad de un mayor apoyo financiero por parte de la Universidad de Sevilla y el IAPH, habida cuenta de la trayectoria del máster y las cifras de estudiantes que acoge.

Asistentes/participantes:

ALADRO PRIETO, JOSÉ MANUEL PDI
BECERRA GARCÍA, JUAN MANUEL EXT
FERNÁNDEZ SALINAS, VÍCTOR PDI
DE LA IGLESIA SALGADO, FÉLIX PDI
LUQUE CEBALLOS, ISABEL EXT secretaria
MOSQUERA ADELL, EDUARDO PDI coordinador
PÉREZ CANO, MARÍA TERESA PDI



PÉREZ PLAZA, ARTURO EXT

Excusan:

CUARESMA PARDO, JOSÉ EXT

LAMOLDA ÁLVAREZ, FRANCISCO EXT

NAVARRO CASAS, JAIME PDI

VILLAFRANCA JIMÉNEZ, MARÍA DEL MAR EXT

POR EL COMITÉ DE REDACCIÓN DEL ACTA:

Isabel Luque Ceballos

El presidente de la CA del MARPH

Eduardo Mosquera Adell

Aprobada CA 15.10.2015



Acta de la reunión extraordinaria de la Comisión Académica Mixta del MARPH, celebrada el jueves 9 y viernes 10 de octubre de 2014, a las 16.30 horas y 10.00 horas respectivamente, en la Secretaría Técnica del MARPH y subsidiariamente en foro telemático.

Orden del Día:

Punto único. Estudio y valoración de las solicitudes de preinscripción en Fase 3 al MARPH 2014-15.

Se abre la sesión presencial, pasando lista a los asistentes y remitentes de propuestas a través del foro, en ambos días.

Se constata que se han recibido por el foro propuestas de valoración, entre ellas cuatro desde la representación de Granada. Se cruzan comentarios y opiniones hasta el momento en que procede realizar la puntuación final, con arreglo a la baremación fijada en este máster. Dichas puntuaciones se cierran en sesiones consecutivas los días 9 y 10.

Se observa la solicitud de D^ª Ana María Zamorano Arenas, que posee el título propio previo de este máster, por lo que se indica al coordinador que en su momento redacte el informe de reconocimiento, aplicando los criterios establecidos por esta Comisión Académica Mixta.

Se toman los siguientes acuerdos:

1. Análisis y aplicación de criterios de valoración para la fase 3 de preinscripción.

Tras lo cual queda definida la relación de admitidos en fase 3, con sus respectivas puntuaciones e informe individualizado. Puede procederse por parte de la Secretaría Técnica del MARPH a conformar el cuadrante de estudiantes de esta edición, con carácter provisional.

Asistentes/participantes:

ALADRO PRIETO, JOSÉ MANUEL PDI
BECERRA GARCÍA, JUAN MANUEL EXT
FERNÁNDEZ SALINAS, VÍCTOR PDI
LUQUE CEBALLOS, ISABEL EXT secretaria
MOSQUERA ADELL, EDUARDO PDI coordinador
NAVARRO CASAS, JAIME PDI
PÉREZ CANO, MARÍA TERESA PDI
PÉREZ PLAZA, ARTURO EXT

Excusan:

CUARESMA PARDO, JOSÉ EXT
DE LA IGLESIA SALGADO, FÉLIX PDI
LAMOLDA ÁLVAREZ, FRANCISCO EXT
VILLAFRANCA JIMÉNEZ, MARÍA DEL MAR EXT

POR EL COMITÉ DE REDACCIÓN DEL ACTA:

Isabel Luque Ceballos

El presidente de la CA del MARPH

Eduardo Mosquera Adell
Aprobada CA 14.10.2014



Acta de la reunión extraordinaria de la Comisión Académica Mixta del MARPH, celebrada el lunes 8 de septiembre de 2014, a las 9.30 horas en la Secretaría Técnica y mediante foro telemático.

Orden del Día:

1. Estudio y valoración de las solicitudes de preinscripción en Fase 2 al MARPH 2014-15.

Se abre la sesión, generándose la lista de asistentes y remitentes de propuestas a través del foro.

Se toman los siguientes acuerdos:

1. Análisis y aplicación de criterios de valoración para la fase 2 de preinscripción.

Tras lo cual queda conformada la relación de 59 evaluados en fase 2, con sus respectivas puntuaciones e informe individualizado.

Asistentes/participantes:

ALADRO PRIETO, JOSÉ MANUEL PDI
BECERRA GARCÍA, JUAN MANUEL EXT
FERNÁNDEZ SALINAS, VÍCTOR PDI
LUQUE CEBALLOS, ISABEL EXT secretaria
MOSQUERA ADELL, EDUARDO PDI coordinador
NAVARRO CASAS, JAIME PDI
PÉREZ CANO, MARÍA TERESA PDI
PÉREZ PLAZA, ARTURO EXT

Excusan:

CUARESMA PARDO, JOSÉ EXT
DE LA IGLESIA SALGADO, FÉLIX PDI
LAMOLDA ÁLVAREZ, FRANCISCO EXT
VILLAFRANCA JIMÉNEZ, MARÍA DEL MAR EXT

POR EL COMITÉ DE REDACCIÓN DEL ACTA:

Isabel Luque Ceballos

El presidente de la CA del MARPH

Eduardo Mosquera Adell

Aprobada CA 14.10.2014